

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

La ecoética como mecanismo en la elaboración de un manual de convivencia y el fortalecimiento de valores ecológicos para la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca.

PRESENTA:

Berenice Contreras García (Cód. 1921024519)

Luz Marina Rodríguez (Cód. 1921024521)

ASESOR

Mg. Juan Camilo Ortegón Gutiérrez

2020

La ecoética como mecanismo en la elaboración de un manual de convivencia y el fortalecimiento de valores ecológicos para la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca.

Berenice Contreras García (Cód. 1921024519)

Luz Marina Rodríguez (Cód. 1921024521)

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Licenciadas en Ciencias Sociales

Docente asesor

Mg. Juan Camilo Ortegón Gutiérrez

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

Escuela de Educación e Innovación

2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

Objeto creado	8
Resumen.....	9
 Planteamiento del problema	11
Caracterización de la Institución Educativa Alejandro Humboldt	12
Pregunta de investigación.....	13
Objetivos:.....	13
 Objetivo General.....	13
 Objetivos específicos	13
Justificación.....	14
Antecedentes de la investigación.....	15
 A nivel internacional.....	16
 A nivel nacional.....	17
Marco Legal.....	21
Referentes teóricos	24
Ecoética y medio ambiente	26
Paradigma Ambientalista.....	29
Según el Ministerio de Educación Nacional	31

La importancia de la educación ambiental.....	31
El proyecto de Ambiental Escolar (PRAE)	32
Metodología.	32
Población y Muestra	33
Delimitación.....	33
Proceso de creación de La propuesta del Manual Ecológico	33
Tabla. 1.Estrategias y actividades de la propuesta	34
Tabla.2. Socialización de la propuesta y el manual de valores ecológicos en la institución educativa Alejandro Humboldt	35
Tabla .3. Caminata Ecológica	37
Tabla.4. Jugando aprendo valores ecológicos	38
Evaluación de la propuesta.	39
Encuesta	40
Anexos.	46
Manual de valores ecológicos institución educativa Alejandro Humboldt Municipio de Fortul – Arauca.	46
Marco Conceptual.....	46
Referencias.....	50

LISTA DE GRAFICAS

	PAG
Grafica N°.1. Considera que las actividades establecidas en el manual de valores aportan elementos importantes para la conservación y preservación del medio ambiente.....	39
Grafica N°.2. Dentro del desarrollo de las actividades en el manual de valores se planifican y se ejecutan acciones interesantes y motivantes.....	40
Grafica N°.3. El desarrollo de las actividades en el manual incentiva a la participación significativa de la comunidad educativa.....	41
Grafica N°.4. A través de las actividades en el manual de valores se fomenta el ambiente fraterno y de proyección a la comunidad.....	41
Grafica N°.5. ¿Qué fortalezas, sugerencias de mejora nos daría frente a este proyecto?.....	42

Introducción

La ecoética o la ética ambiental y la bioética, surgen como respuesta al deterioro ambiental que se viene presentando en la actualidad, “a la gran parte de la crisis ecológica, que viene dada por el modelo antropocéntrico que se “sometió, e instrumentalización a todos los seres que pueblan la tierra, bajo las premisas de “civilización”, “progreso”, “modernización” o “tecnificación “de los instrumentos y de los mismos recursos, de los cuales se vale el ser humano en su lucha insaciable por dominar, conquistar o avasallar con los demás seres “no humanos” y que carecían de derechos, valores y principios”(Gomez,2014,p.6). Es así como la “ética de la tierra escrita por Aldo Leopold”, como pionera nos fundamenta, la importancia de reconocer a todas las diferentes especies, o ecosistemas que forman la biosfera, donde establece que es necesario establecer una relación de armonía mejorando nuestra conducta ,frente a la preservación de los recursos naturales y esto se debe establecer a nivel global, además qué se debe amar y respetar a la tierra en una extensión de la ética, la integración de los valores pluralistas en los múltiples niveles, esto conllevaría a una base potencial para proteger y conservar la diversidad cultural y biológica de manera socialmente justa y económicamente eficientes (Kwiatkowska,2013).Además la bioética y la ecoética se fundamentan en unos principios ecológicos: amor ecológico, respeto ecológico, iniciativa ecológica, participación ecológica, identidad natural, responsabilidad ambiental, honestidad ecológica, conciencia ecológica, estos valores, que contribuyen en la preservación , la sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, qué logran una interconexión entre los seres humanos, entre la comunidad biótica y abiótica creando una relación armoniosa. La bioética siendo una ética universal de preservación de especies no humanas, vegetales, animales y la gestión de la biosfera, con el propósito de hacer frente al problema de la supervivencia de la humanidad, se convierte en un puente entre la ética

clásica y la ciencia de la vida, reconociendo la importancia de un desarrollo sostenible en una urgencia planetaria, para suplir las necesidades del presente sin poner en peligro las futuras generaciones. Una de las alternativas de formar ciudadanos responsables en cuanto a la protección y conservación de los recursos naturales es la educación ambiental, siendo el pilar en formar individuos y comunidades en valores ,destrezas, y actitudes responsables en la fomentación de una nueva cultura ambiental, dónde se reconozca la importancia de preservar las diferentes especies y se les respete el derecho a la vida ,la protección y la conservación y así establecer una interconexión de armonía y equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.

Es así como dentro de esta propuesta como estrategia pedagógica ambiental se diseñó un manual de valores ecológicos, que se fundamentará en la formación de principios y valores de la ecoética o ética ambiental y la bioética, en la conservación y protección de la comunidad de la biosfera y de los factores bióticos y abióticos.

Objeto creado

Dentro esta propuesta se elaboró un manual de valores ecológicos para la institución educativa Alejandro Humboldt, donde se fundamentará en los ejes temáticos de ecoética, biótica, valores ecológicos y la educación ambiental. Con el objetivo de fomentar valores ecológicos, actitudes, y crear cultura ambiental en la comunidad educativa con un sentido de pertenencia por nuestro medio ambiente. La cual está constituido, por capítulos el I ,sobre los principios fundamentales de la ecoética, el capítulo II, sobre los pilares fundamentales de la biótica, el capítulo III, sobre los principios de la ecología social, el capítulo IV, convivencia ambiental, el capítulo V valores ecológicos, el capítulo VI acciones para cuidar nuestro medio ambiente , se encuentran las orientaciones pedagógicas, un calendario ambiental y para finalizar se recomiendan unas actividades lúdicas pedagógicas, como sopas de letras, crucigramas, laberintos, colorear y completar las imágenes con mensajes ambientales y además se crearon actividades digitales en la herramienta de Educaplay como sopas de letras, crucigramas, y un mosaico de imágenes ambientales donde los educandos se pueden recrear y estimular su aprendizaje generando experiencias significativas y colaborativas a través del uso de las tic.

Este manual lo podemos encontrar en la aplicación de calameo en el siguiente enlace, es <https://es.calameo.com/read/006075652c0dc96ee7aaa>

Resumen

En esta propuesta, La ecoética como mecanismo en la elaboración de un manual de convivencia y el fortalecimiento de valores ecológicos para la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca, se fundamentara en los ejes temáticos de la ecoética, la bioética y la educación ambiental, dónde se plantea una nueva visión, de la relación del ser humano con la naturaleza y la interconexión con el mismo universo, incluyendo una responsabilidad colectiva frente a sí mismo y al universo, tomando acciones concretas, en pro de la preservación de la vida en todas las manifestaciones del medio ambiente. El objetivo de esta investigación es diseñar una propuesta didáctica para la implementación de un manual ambiental que tenga en cuenta los principios básicos de la ecoética, en la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca. La metodología que se utilizó, mediante la observación directa que se realizó en el contexto escolar, entrevistas indirectas, encuestas y la etnografía, a una población de 200 estudiantes.

Los resultados que se lograron fue la elaboración del manual de la ecoética y los valores ecológicos y se logró la sensibilización de la comunidad escolar de la importancia de fomentar, valores y una cultura responsable en la preservación de las diferentes formas de vida.

Palabra Claves: Ecoética, Bioética, Medio Ambiente, Educación Ambiental, Pedagogía y Valores Ecológicos.

Summary

In this proposal, Ecoethics as a mechanism in the elaboration of a handbook of coexistence and the strengthening of ecological values for the Alejandro Humboldt Educational Institution, primary headquarters of the Municipality of Fortul, Department of Arauca, will be based on the thematic axes of ecoethics, bioethics and environmental education, where a new vision arises, of the relationship of human beings with nature and interconnection with the same universe, including a collective responsibility to itself and the universe, taking concrete actions, for the preservation of life in all manifestations of the environment. The objective of this research is to design a didactic proposal for the implementation of an environmental manual that takes into account the basic principles of eco-eco, at the Alejandro Humboldt Educational Institution, the primary headquarters of the Municipality of Fortul, Department of Arauca. The methodology that was used, through direct observation in the school context, indirect interviews, surveys, and ethnography, to a population of 200 students.

The results achieved were the development of the manual of ecoethics and ecological values and the awareness of the importance of fostering, values, and a responsible culture in the preservation of different ways of life was achieved.

Key Word: Ecoethics, Bioethics, Environment, Environmental Education, Pedagogy and Ecological Values.

Planteamiento del problema

El crecimiento demográfico del colegio Alejandro Humboldt, del municipio de Fortul, departamento de Arauca , ha generado la demanda de bienes, productos y servicios, de ahí la necesidad de construir viviendas, acueductos, alcantarillado y una serie de infraestructuras para albergar la nueva población que demanda el uso de los recursos naturales; por otra parte, la demanda de bienes de consumo ha impactado negativamente el medio ambiente en el sentido que se están generando grandes cantidades de residuos sólidos que no se están reciclando si no que están llegando a las fuentes hídricas a zonas verdes convirtiéndose en focos de contaminación ambiental afectando los diferentes ecosistemas ; todo esto nos ha llevado a meditar sobre el papel, que como especie tenemos con el medio ambiente, ya que también somos parte de él, de su existencia depende la nuestra. Todo esto conlleva a que se debe cambiar nuestra mentalidad para volcar nuestro conocimiento en función del cuidado del medio ambiente; por ello, a través de la ecoética se busca generar conciencia individual para aplicarla al colectivo, entorno a un bien común y que mejor, que, desde la Institución Educativa, se orienten los procesos, estructurando una mentalidad que desde los valores y los principios se resalte lo ambiental como un patrimonio universal.

Caracterización de la Institución Educativa Alejandro Humboldt

La institución educativa Alejandro Humboldt, se encuentra ubicado en la zona urbana del, municipio de Fortul, departamento de Arauca, está constituida por tres sedes, la sede principal para bachillerato y las otras dos sedes son de básica primaria y pres-escolar, María Inmaculada y Alejandro Humboldt

La institución educativa Alejandro Humbolth, está, constituida por una población de 200 estudiantes distribuidos en preescolar y básica primaria, es de genero mixtos, calendario es tipo A, y cuenta con una planta de 12 docentes, es de carácter académico y su modelo pedagógico es tradicional, que se fundamenta y centra en formar la inteligencia de los educandos, su capacidad para resolver problemas, sus posibilidades de atención y de esfuerzo, como la mejor forma de prepararlos para la vida.

Las edades de los estudiantes están entre los 6 y 11 años. En su gran mayoría los estudiantes viven con sus padres y una minoría con sus abuelos, todos los estudiantes profesan un credo religioso, en su mayoría son católicos (60 %) y el restante son Evangélicos (40%). La mayoría de los estudiantes viven en la zona urbana y otros en zonas rurales que viven en fincas, El (70%) por ciento de los estudiantes están en estrato 1 y 2 y tienen beneficios de familias en acción, su EPS es subsidiada; por otra parte, el 100% de los estudiantes tienen acceso a la telefonía celular y a una señal de internet, un poco limitada. todos ellos tienen acceso a televisión por cable o parabólica. La principal actividad económica esta población es la agricultura, el comercio, y la industria láctea. En cuanto a la parte cultural se realizan festivales llaneros, cómo el de la sogá y cotiza, también en la parte ambiental celebra el día mundial del agua y el

reciclaje, en la actualidad la institución viene realizando un proyecto ambiental que se llama ondas, que su metodología es trabajar manualidades con material reciclaje, en cuanto a los padres de familia ellos no practican valores ambientales, ya que en la región se presenta grande expansión ganadera, tala indiscriminada de árboles, quemas, aumento de generación de residuos, todas estas acciones son las causas de que hoy se hable de cambio climático, por ende es necesario la fomentación de valores ambientales en toda la comunidad educativa, tanto padres, estudiantes ,docentes y directivos.

Pregunta de investigación

¿Cómo se podría incluir una propuesta sobre la ecoética y los valores ecológicos mediante la implementación de un manual ambiental en la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca?

Objetivos:

Objetivo General

- Diseñar una propuesta didáctica para la implementación de un manual ambiental que tenga en cuenta los principios básicos de la ecoética y la biótica, en la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca.

Objetivos específicos

- Implementar un manual de la eco ética en la Institución Educativa Alejandro Humboldt que resignifique los procesos de conservación y preservación del medio ambiente

- Sensibilizar a la comunidad educativa en la formación de valores ambientales y conservación de los recursos naturales.

Justificación

En nuestra actualidad se enmarca en una crisis ecológica, debido a la gran contaminación ambiental que se viene presentando a nivel global, es así como nuestra cultura actual requiere una formación en valores éticos, para que logre existir una relación, armónica de equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos, entonces la ecoética, como disciplina holística, busca la aplicación de valores y principios morales a las acciones del ser humano con respeto a la naturaleza, para poder así establecer una relación armónica entre ambos.(Garza,2020)

De acuerdo “Aldo Leopold y la ética de la tierra”, plantea la importancia de crear una ética para la tierra con unos principios y valores de respeto por toda la comunidad de la biosfera, (que incluya, fuentes hídricas, animales, plantas, océanos, desiertos.), Desde su filosofía moral, exponía que la tierra, no debería ser considerada como una propiedad sino como una comunidad a la cual pertenecemos todos. (Kwiatkowska, 2012).

La ecoética gira en torno al respeto que merecen todos los seres vivos, no sólo los humanos. Por ello es muy importante establecer la ecoética como parte integral del ser humano, dé las instituciones educativas que se incluya en los proyectos transversales ambientales, donde cada decisión que se tome se tenga en cuenta el impacto que puede tener en el medio ambiente. Por otro lado, tenemos la biótica como disciplina en la defensa de la vida, surgiendo como una disciplina intelectual formal, un saber superior de la naturaleza biológica del ser humano y del mundo, para el bien social, partir de una necesidad de una ética de valores en la sociedad global, en la naturaleza, en la biosfera con el propósito de hacer frente al problema de la supervivencia de la humanidad y como un puente entre la ética clásica y las ciencias de la vida (Ramirez,2013).

Es así como la educación ambiental, es la estrategia pedagógica en la formación y concientización de ciudadanos responsables en tomar acciones que tengan un fin el uso racional de los recursos naturales y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible ambiental , es así como surge nuestra propuesta el manual de valores ecológicos, ante la problemática que se logró evidenciar, en la institución educativa Alejandro Humboldt, la falta de fomentar una cultura ambiental consiente de la importancia de respetar ,amar y ser responsables en el cuidado y preservación de los diferentes ecosistemas, a través de este manual se utilizaron herramientas pedagógicas diseñadas desde las necesidades de la comunidad que contribuirá en la formación de una ética ambiental fundamentada en unos valores ecológicos, con la visión de iniciar un cambio de actitudes responsables, frente a los problemas ecológicos de nuestra actualidad, formando ciudadanos competentes, reflexivos, críticos, y comprometidos a respetar nuestra biodiversidad ambiental.

Antecedentes de la investigación.

Nuestro planeta tierra en nuestra actualidad viene enfrentando una crisis ecológica, causada por factores determinantes, como, el crecimiento demográfico, la gran generación de residuos sólidos, el autoconsumo desmedido de los recursos naturales, la tala excesiva de árboles, emisiones y vertidos industriales a la atmosfera y a la hidrosfera, la extracción ,procesamiento y refinado de combustibles fósiles, todos estos problemas ecológicos han surgido debido a la carencia de una ética ambiental ,o ecoética que se fundamente en unos principios y valores de responsabilidad social frente a las diferentes formas de vida, que se logre establecer una relación de armonía entre el ser humano y la naturaleza, es así como se realizó una revisión de diferentes investigaciones que han desarrollado en torno a los ejes de la ecoética, biótica, educación ambiental y valores ecológicos desde de ámbito internacional, nacional y local en

busca de una solución, para que el ser humano logre tomar conciencia y responsabilidad en la protección de los recursos naturales (Significados, 2019).

A nivel internacional

En los Estados Unidos, se realizó la investigación “**Aldo Leopold y la ética de la tierra**”, realizada por, Kwiatkowska (2012). Aldo Leopold, quien es el padre de la ética medioambiental, plantea la importancia de reconocer, que la tierra, desde el punto de vista moral, no debería ser considerada como una propiedad sino como una comunidad a la cual pertenecemos todos. Su objetivo es constituir una ética ecológica, fundamentada en unos valores, cómo responsabilidad, libertad y solidaridad.

Por otra parte, se realizó en Chile la investigación “La ética medio ambiental:

Principios y valores para ciudadanía responsable en la sociedad global “realizada por, Lecaro (2013). El objetivo de este artículo científico es, evaluar las crisis socio ecológicas del planeta, bajo la dirección de los principios de responsabilidad y el principio de la justicia ecológica. La metodología que se utilizó dentro de este artículo fue los debates de los diferentes filósofos que mostraban sus posturas respecto a la ética ambiental, realizando diagnósticos sobre las causas de las crisis, socio ecológicas, en un nivel histórico, social, cultural, político, económico y social; considerando los intereses morales del ser humano y de las futuras generaciones.

También, se realizó en la universidad de Alcalá, la facultad de filosofía y letras de España, Hans Jonas La investigación, “Conservación de la naturaleza, conservación de la vida “realizada por, Burgui (2015). La metodología que se utilizó en la construcción de este artículo fue la revisión bibliográfica de Hans Jonás quien, dentro de su filosofía, plantean sobre la conservación de la naturaleza y el biocentrismo que devalúa al ser humano frente a la naturaleza;

su objetivo es la conservación de la vida humano como la vida natural, a partir del principio de tener una responsabilidad social, política y socioeconómica y respeto por la vida.

Los resultados que deja este artículo es lograr articular la eco ética con la biótica y que se fortalezcan mutuamente como eje principal hacia el respeto por la vida y los diferentes sistemas ecosistémicos.

Es así como también en México se realizó la siguiente investigación, “Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza” realizada por los siguientes autores, de Castro, Cruz & Ruiz (2009). En su investigación el objetivo propuesto es fomentar valores ambientales en los estudiantes de grado quinto en las escuelas públicas. La metodología que utilizaron los investigadores para la obtención de la información sobre lo que aborda la educación ambiental, son los siguientes medios, observación en el aula, observación en el espacio escolar abierto, entrevista semiestructurada, encuestas, fuentes documentales (libros de textos, guías del maestro). Los resultados que se lograron fueron exitosos, en 72 niños y niñas de quinto año de educación básica, de las escuelas federales se logró inculcar valores éticos ambientales, cómo el respeto hacia naturaleza y la conciencia individual, social y global.

A nivel nacional

Se realizaron las siguientes investigaciones respecto a la ética ambiental, dentro de ellas tenemos un trabajo de grado de la fundación universitaria de los Libertadores “Desarrollo de valores ambientales a través de una didáctica creativa” realizada por los autores, Cerón, Delgado & Benavides (2015). Su metodología que adoptaron fue la investigación en acción, utilizando los instrumentos de técnicas de test, la escala de Likert y fichas de observación, trabajando una población de muestra de 402 estudiantes de la institución educativa Santa Teresita del

corregimiento de Catambuco. Su objetivo propuesto es, implementar una propuesta ambiental que vincule una didáctica creativa, orientada al desarrollo de hábitos ambientales en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Municipal Santa Teresita del corregimiento de Catambuco. Los resultados obtenidos en esta propuesta se logran que a través de la didáctica creativa y la educación ambiental se obtienen resultados, como el reconocimiento de diferentes entornos, generando una cultura ambiental y un sentido de pertenencia y respeto por nuestro medio ambiente.

Igualmente, la universidad del valle de Colombia realiza un artículo científico respecto, “¿La biótica en la educación ambiental?”, realizada por, Cuenca (2006). El objetivo de este artículo es, demostrar como la bioética reivindica los valores de la humanidad y plantear la educación ambiental favoreciendo acciones que contribuyen en el desarrollo sostenible de las comunidades colombianas. Su metodología se basó en revisar bibliografías y luego se elaboró un ensayo en relación de la biótica con la educación ambiental en cuanto a los aspectos del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico y la pedagogía ambiental. Los resultados que se logran en este artículo fueron básicamente, la conceptualización sobre la ética ambiental, desarrollo sostenible, la globalización y la sustentabilidad.

De igual manera la universidad Militar Nueva Granada, hace una investigación, de la relación que existe entre la pedagogía y la educación ambiental y la eco pedagogía de la tierra para la sustentabilidad y el desarrollo sostenible, donde a través de este artículo muestra su investigación “Diálogos entre la pedagogía y la educación ambiental” realizada por, Flores (2013). La educación ambiental tiene como objeto de estudio las relaciones del ser humano con el medio ambiente, para contribuir a transformar esta relación, incidiendo en la construcción de hábitos, actitudes, valores y comportamientos, proambientales. (Flores, 2013, p 96). La

metodología que se utilizó fue la revisión bibliografías que llevaron la consolidación de la educación ambiental , el programa hombre y biosfera, la conferencia de Estocolmo (1972), programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA (1972, Programa internacional de educación ambiental (1975), el seminario internacional de educación ambiental de Belgrado (1974 -1975) y la carta de Belgrado (1977). A partir de estos postulados o conferencias varios países logran la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo o escolarizado. La educación ambiental surge como respuesta a la contaminación antropogénica y su objetivo es formar sujetos críticos, reflexivos y activos. Los resultados que se obtuvieron en este artículo fueron, la articulación de la pedagogía y la educación ambientales, alcanzando los objetivos de protección de la naturaleza y el desarrollo sustentable y sostenible ambiental y la eco pedagogía integra a la sustentabilidad con los derechos humanos y con los derechos de la tierra.

Por otro lado, la Universidad Nacional de Colombia, realiza la presente investigación “La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia” realizada por los autores, Rengifo, Quitiaquez, & Mora (2012). Que surge debido al deterioro ambiental, por la falta de la educación ambiental, ya que es la que forma y crea conciencia en los seres humanos con su entorno. Su objetivo propuesto, es comprender la complejidad del ambiente natural y los diferentes factores biológicos, físicos, químicos, sociales, económicos, políticos y culturales y el creado por el ser humano desde la educación ambiental. El diseño metodológico se fundamenta en el paradigma cualitativo y etnográfico descriptivo; se orientó desde un enfoque histórico hermenéutico, donde participan las personas como forjadoras y creadoras de su realidad social con un pensamiento ético en la formación de valores ecológicos. Los aportes que generan a nuestra propuesta es la formación de

ciudadanos con una conciencia responsable y una cultura ambiental, con actitudes responsables frente a su entorno natural, social y cultural.

Es así como también la Universidad del Bosque realiza un artículo científico, respecto “La bioética: sus principios y propósitos, para el mundo tecnocientífico, multicultural y diverso”. Realizada por Molina (2013). Este artículo hace una reflexión, de cómo surgió la biótica como respuesta a los conflictos, suscitados, por el avance rápido del conocimiento científico y técnico en las áreas de la medicina y la biología, generando unos efectos nocivos en la naturaleza global, como consecuencia de la contaminación indiscriminada que se presenta en, nuestra actualidad. El propósito de la biótica es incorporar la ética no solo para los seres humanos si no también, a la biosfera en su totalidad. La metodología que se utilizó dentro este artículo científico fue una reflexión de ¿qué es la biótica? De Gilbert Hottois, a partir de este autor se le dio la definición de la bioética, con el apoyo de otros autores como Potter, Beauchamp y Childress y los aportes filosóficos de Kant, y de la teoría de los derechos humanos. Su meta, principal, es la sostenibilidad del planeta, independiente de los cambios de gobierno y del entorno. El desarrollo sostenible debe ser una urgencia planetaria

La bioética se preocupa por la sostenibilidad del planeta, independiente de los cambios de gobierno y del entorno. El Desarrollo sostenible es una urgencia planetaria, entendido este como “un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”, lo que implica la prevención de la contaminación, el uso racional o sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad, la preocupación por el bienestar físico y psicológico de los animales y la restauración de los hábitats naturales (pag,24)

Marco Legal

En cuanto a la relación de los principios de conservación del medio ambiente se encuentra la. **“Carta mundial de la naturaleza** “que fue adoptada y solamente proclamada por la asamblea general de las Naciones Unidas (1982); dentro de esta carta se enuncian unos principios que corresponde al derecho y la práctica de cada estado y que se adopten a nivel internacional, estableciendo los conocimiento relativos a la naturaleza que se deben, difundir ampliamente por todos los medios la enseñanza de la ecología, a través de la educación ambiental, promoviendo una cultura ambiental de responsabilidad social.

En la declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi (1977), sobre educación ambiental, plantea que se debe impartir a todas las personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal, para que sea un eje fundamental en la creación de conciencia humana en él, cuidado y conservación del medio ambiente. La educación debe preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos (p.3).

La carta de Belgrado (22 de octubre de 1975), un marco general para la educación ambiental, se fundamentó en los siguientes principios: La educación ambiental debe tener en cuenta el medio natural y artificial, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético ,debe ser un proceso continuo permanente, en la escuela y fuera de ella ,su enfoque en la educación debería ser interdisciplinario, la educación ambiental debe hacer ,hincapié en la participación activa en la prevención y resolución de los problemas ambientales. La educación ambiental será la herramienta más vital en la formación de valores, actitudes, que serán clave en

el mejoramiento de la calidad del medio ambiente y por consiguiente la calidad de vida para todos y las generaciones futuras. (P.3,4)

Reflexionando respecto, los fundamentos de los deberes y responsabilidad del ser humano

La constitución política de Colombia (1991), declara la protección del medio ambiente y se aborda desde una visión general, que permite desde lo legal, a la apropiación del concepto ambiental en los departamentos y municipios del país. En el capítulo 3, establece los derechos colectivos y del medio ambiente, en artículo 79 todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Además, es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines y el artículo 80: El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución (p,14). La constitución política de Colombia enmarca aspectos legales y normativos en la protección de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

La Ley 115 (1994). Ley general de educación dentro de sus fines en artículo 5 numeral 10 destaca: De acuerdo con al artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará teniendo en cuenta entre sus fines la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica, del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación. (p. 2). El artículo 23 establece la educación ambiental como un área obligatoria dentro del plan de estudio del área de Ciencias naturales y fundamental en el currículo como parte del Proyecto Educativo Institucional, uno de los fines

pertinentes de la educación ambiental, es la adquisición de una cultura ecológica, basada en la adquisición de valores éticos ecológicos en la conservación, protección del medio ambiente (p7).

Ley 99 (1993). Por el cual se crea el ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA. Dentro de esta ley se establece en el título 1 los fundamentos de la política colombiana ambiental, en el artículo 1 se establecen unos principios generales ambientales, que se fundamentan en el proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible. (p,1)

A partir de esta Ley, la dimensión ambiental en país adquiere gran fuerza institucional y hace parte de los proyectos transversales de las instituciones educativas a través de PRAE y que son incluidos dentro de los proyectos educativos institucionales (PEI).

Ley 15 (2012). "Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial". Artículo 1 define que la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), (p,1).

Decreto 1743 (1994). El Ministerio de Educación Nacional, establece en el proyecto de educación ambiental para todos los de educación formal y se fijan unos lineamientos de coordinación entre el ministerio nacional de educación y ministerio del medio ambiente.

En el capítulo 1 del artículo 1. Establece que todas las instituciones educativas, privadas, publicas, dentro del proyecto educativo institucional, proyectos ambientales, deben coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos (p1, p2).

Referentes teóricos

La ética ambiental o ecoética surge como respuesta al deterioro ecológico del planeta, que se presenta día a día, con sus manifestaciones más evidentes tenemos el cambio climático, el aumento de temperatura, deterioro de la capa de ozono, aumentó de gases de efecto invernaderos y el calentamiento global que está produciendo el deshielo de los glaciales y la acidificación de los océanos que está matando las especies marinas y el nivel del mar está aumentando, se están provocando inundaciones, huracanes, fuertes olas de calor, esto está afectando las diversas formas de vida del planeta, el ser humano y sus inadecuadas acciones han posibilitado que la biodiversidad se encuentre en crisis, siendo cada vez una amenaza de destrucción para las diferentes especies. Es así como se ve la necesidad de que surja la ecoética, la cual va enfocada en formar ciudadanos con principios y valores ecológicos que protejan y conserven los recursos naturales. Según, Lecaros (2013) la ética ambiental se fundamenta en los deberes y responsabilidades del ser humano con la naturaleza, los seres vivos y las generaciones futuras. Es así como esta propuesta está centrada en varias teorías una de ellas es la teoría de Aldo Leopold, sobre la ética de la tierra, donde resalta la importancia de una ética ambiental, en el manejo del entorno natural. Desde su filosofía moral, exponía que la tierra, no debería ser considerada como una propiedad sino como una comunidad a la cual pertenecemos todos (Kwiatkowska, 2012).

¿Quién orientó y fundó la teoría de la ecoética fue el ingeniero forestal norteamericano?

Aldo Leopold, dónde indicaba acerca del cuidado y respeto por el medio ambiente, dónde expresa que el pensamiento moral debería ir más allá del ámbito de los intereses humanos, para incluir los intereses de los seres naturales no humanos. (Lecaros, 2013).

Es necesario que la ética evolutiva no solo se enfoque en el individuo, sino que hay que incluir a los ecosistemas y los componentes bióticos y abióticos del entorno, proponiendo una cobertura de las relaciones de la humanidad con la tierra. La ecoética articula los valores sociales, individuales y colectivos en relación con la ética tradicional, que se restringe al mundo de la cultura humana, dónde los demás actores ecológicos, como la flora, la fauna y la tierra no cumplen más que una función propia instrumental. La filosofía tradicional no promueve ninguna obligación moral ni ética directa en relación con los ecosistemas, es así como dentro de la teoría de Leopold se caracteriza por una teoría del valor no antropocéntrica, sino más bien en reconocer los múltiples valores comunitarios y buscar la integración de valores en múltiples niveles. Este aporte tan significativo logra potenciar la protección y conservación de la diversidad cultural y biológica de manera socialmente justa y económicamente eficientes (Kwiatkowska, 2012, pág. 55).

Es así como la ecoética se fundamenta en los siguientes pilares ambientales

- La libertad: Es la naturaleza, que hace posible las acciones libres de los hombres.
- Responsabilidad: El hombre debe responder por sus actos a la vida misma.
- Solidaridad: Aceptar que los otros seres vivos, humanos y no humanos, tiene el mismo derecho a la vida que cualquier otro (Morcar, 2016).

También surgen otras teorías con inquietudes a responder por una ética ambiental, cómo la propuesta **Biocentrista de A. Schwetzer**, donde su teoría se enfatiza del valor absoluto de la vida y las relaciones del hombre con los demás seres vivientes, y se articula a partir del principio, "yo soy vida que quiere vivir en medio de vida que quiere vivir" así creando conciencia ambiental de lo importante que es valorar y respetar nuestra biodiversidad (Morelos, 2016)

Además, también tenemos la teoría de **Teleologismo de Hanss Jonas**, donde nos dice que la ética ambiental parte del principio de la emergencia, cuyo primer postulado, sobre el cual debe centrar sus acciones la humanidad, es de sobrevivir, ampliando el ámbito de la moral, abarcando todos los seres que nos rodean, para que pueda existir un equilibrio entre el hombre y la naturaleza. (Morelos, 2016).

Ecoética y medio ambiente

Desde la ecoética y el medio ambiente han surgido varias posturas referentes al reconocer los diferentes componentes abióticos y bióticos que, establezca, una relación de armonía, respeto, conservación para lograr preservar los recursos naturales que nos ofrecen diferentes servicios ecológicos para nuestro bienestar ya que, de ellos, depende sustentabilidad y la sostenibilidad, de las presentes y futuras generaciones. Encontramos las éticas no antropocéntricas que ampliaron, el círculo de considerar la moral más allá de los humanos, sobre esa plataforma se le abrió el espacio al **Zoocentrismo**, que incluye con un valor intrínseco, incluyente a los, diferentes tipos de animales, siendo los filósofos, Peter Singer y Tom Regan quienes son los representantes de la ética del bienestar animal, ellos exponen que todos los seres tienen un valor, intrínseco y por lo

tanto merecen respeto. Las bases del zoocentrismo se fundamentan en el respeto por los animales.

El filósofo **Joan Tinbergen** en su teoría del, **Biocentrismo**, otorga el valor de la moral a los seres vivos, donde expone que tanto, una planta, como un animal o que los seres humanos, tienen el mismo valor moral, en su criterio considero que, si la moral es tener unos intereses, entonces todos los seres vivos deben ser incluidos (Manrique, Medina y Banda 2019).

Según, Manrique, Medina y Banda (2019, citado por, Herrera Ibáñez, 2019), Paul Taylor, la mayor autoridad en el biocentrismo, argumenta que todos los seres vivos tienen el mismo valor y la misma significancia. Taylor basa este valor en el hecho de que cada ente vivo posee un bien propio; este concepto y la idea de los intereses de Feinberg son muy similares. Por lo tanto **la teoría de Taylor** nos plantea cuatro deberes o reglas de conductas que debemos o no realizar, no mal eficiencia hace referencia a no hacer daño a cualquier entidad que posee un bien propio, ya sea directa, (ejemplo matar), o puede ser destruir una población, no interferencia, fidelidad y justicia restituida, la interferencia indica que no hay que restringir la libertad de organismos, individuales, especies o comunidades bióticas, incluso si la intenciones ayudar o corregir “desbalances” naturales. El deber de fidelidad hace referencia específicamente a la conducta humana hacia animales individuales, y dicta que no debemos engañarlos y debemos cumplir con las expectativas que le hayamos generado. El ejemplo más claro de una violación de fidelidad es atraer animales con un cebo en la pesca o caza. Finalmente, la justicia retributiva obliga a restaurar el balance de justicia cuando ha habido un daño. En este sentido, por ejemplo, sería justificado interferir en un ecosistema si los desbalances son producto de la actividad humana. Además de estas reglas, Taylor propone cinco principios para la resolución de conflictos cuando los intereses humanos se enfrentan a los de otros seres vivientes. Estos son: autodefensa,

proporcionalidad, mínimo daño, justicia distributiva y, nuevamente, justicia restitutiva (Manrique, Medina y Vanda, 2019, p.17)

La teoría del **ecocentrismo** está centrada en la comunidad abiótica en general, les otorga la consideración moral a las entidades ambientales no individuales como la biosfera en su totalidad, especies y ecosistemas, incluye los elementos abióticos.

Dentro del ecocentrismo encontramos la ética de la tierra de Leopold, siendo la primera filosofía que surgió al ambientalismo, que le da un valor de respeto por la naturaleza, Leopold, él dice que los humanos no solo son parte de comunidad biótica, sino miembros de la comunidad biótica, esto es según su punto de vista holístico, la acción a preservar, la integridad ecológica, en el entorno natural, quiere decir que el papel moral de los seres humanos, en la tierra es funcionar en relación con la biosfera del planeta y por, lo tanto debemos regir nuestra conducta para mantener una relación sana con el medio ambiente. Además, resaltó que el ser humano debe actuar como un administrador o gestor de la comunidad biótica.

Las diferentes éticas ambientales tienen como, objetivo, buscar soluciones para los problemas ecológicos globales.

También está la teoría de Potter en (1971), por primera vez se empezó hablar de **bioética**, con una visión positiva, en el progreso científico y técnico, como una disciplina intelectual formal, con saber superior, un saber superior de la naturaleza biológica del hombre y del mundo, para el bien social, a partir de una necesidad sentida de la reflexión ética de los valores de la sociedad global, la naturaleza y la biosfera, con el propósito de hacer frente al problema de la supervivencia de la humanidad y como un puente entre la ética clásica y las ciencias de la vida (Molina, 2013, p.5). **La biótica se fundamenta en los siguientes pilares:**

- Respeto a la dignidad de la persona humana, respeto a la vida y la vida de los ecosistemas, etc.
- Promoción de la calidad de vida, calidad ambiental y ecológica, promoción del bienestar humano, ambiente sano y vida saludable
- valoración del ser humano su dignidad, de la vida y valoración de la vida en todas sus formas y manifestaciones.
- Justicia médica, social y ambiental. Solidaridad para todos, frente a los riesgos ambientales y ecológicos, y frente las emergencias de la supervivencia del ser humano.

Paradigma Ambientalista

Nuestra propuesta está enfocada en el paradigma **ambientalista**, de **Urie Bronfenbrenner**, denominada la teoría de los sistemas, nos describe a través de un enfoque ambiental, como modelo ecológico, compuesto por múltiples niveles del entorno que rodea a los niños y adolescentes, lo cual influyen en su cambio de desarrollo, perdurable de acuerdo con la percepción de cada persona (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él.

Los niveles de los sistemas, los clasifica en: microsistema, lo define como cada uno de los contextos inmediatos en que la persona se encuentra y en las que vive experiencias significativas de forma reiteradas; para los niños y las niñas.

- Exosistema, lo define a las fuerzas que influyen a lo suceden los microsistemas. En este caso, el individuo no entendido como sujeto activo.

- **Macrosistema**, lo define como las condiciones, sociales, culturales y estructurales son las que determinan la cada cultura, rasgos generales de las instituciones y los contextos ambientales.

Por otro lado, del paradigma ambiental o ecológico contextual o socio cultural, como representante principal encontramos a **Vigotsky**, quien expone de cómo incide la parte social en el desarrollo del aprendizaje, este paradigma considera a la educación y a la escuela como un ente social, ya que el estudiante no aprende sólo sino de todas las relaciones con su grupo social y además con el ambiente, es así como este paradigma se comprende desde el espacio cultural e histórico. Por tal razón se considera el ambiente como el contexto propicio para el desarrollo de procesos y la adecuada profundización en el crecimiento y fortalecimiento para aprender. Desde el entorno de la educación integra los hechos pedagógicos, a partir del estudio de la realidad cultural, social, política, permitiendo que el individuo se adapte al contexto, siendo participe, crítico y capaz de cambiar su realidad y su entorno (“Paradigma ambiental”,2012).

Además, los fundamentos epistemológicos de este paradigma ecológico, con respecto a una mirada holística de la producción del conocimiento, qué permite ver a la escuela como un ente social, permitiendo, el cambio y la innovación, a partir de maestros y educandos. En este sentido este paradigma se centra en el materialismo dialéctico donde las ideas nacen y se sustentan a partir de lo físico, el pedagogo ,Paulo Freire, desde su pedagogía critica plantea, qué los centros educativos deben ser espacios abiertos que permitan al docente y educando, ser gestores de cambios y mejoramiento asumiendo como contexto todo aquello que comprenda los lugares geográficos y espaciales, y que el estudiante tenga desarrollado el pensamiento crítico,

qué le permita proponer y desarrollar soluciones y estrategias a problemas de su entorno, ambiental y social (Alvarez,2010)

Según el Ministerio de Educación Nacional (2016) , a través de programas ambientales se viene promoviendo la incorporación de proyectos ambientales escolares como **PRAE**, que son estrategias para incluir dentro de los proyectos educativos institucionales, (PEI) que han articulado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la inclusión de la educación ambiental tanto en la educación formal y no formal, esto como un aporte al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas por el bien de las próximas generaciones.

La importancia de la educación ambiental

siendo una de las alternativas de soluciones a las problemáticas ambientales, que se puede generar conciencia y conocimiento en la preservación del medio ambiente y además es una herramienta pedagógica que promueve motivación, interés, compromiso y solidaridad en los infantes y adolescentes, la educación ambiental se fundamenta en tres ejes que responden a los retos en la formación de una conciencia ambiental, el conocimiento y las técnicas para dar una solución a las problemáticas, entonces debe cumplir los siguientes objetivos generar conciencia y conocimiento sobre el medio ambiente; provocar interés por el mismo y motivación de cuidarlo; enseñar técnicas para identificar cuáles son los retos ambientales y cómo contribuir a resolverlos; y promover la participación activa en su cuidado y en la solución de los retos identificados (Manrique, Medina y Banda, 2019).

El proyecto de Ambiental Escolar (PRAE)

Debe ser dirigido a toda la comunidad educativa, en especial a los estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la Institución Educativa, con la participación de todos los docentes, administrativos, directivos y padres de familia, con apoyo por parte de la gobernación del departamento, Corporinoquia, y la alcaldía municipal, en el desarrollo de la temática es así como nuestra propuesta del manual de valores ecológico se articulara a través de los proyectos transversales ambientales de la institución educativa Alejandro Humboldt a través del P.E.I teniendo en cuenta los derechos básicos de los estudiantes y los lineamientos curriculares de ciencias naturales establecidos por el ministerio de educación nacional y el medio ambiente

Metodología.

La presente propuesta se realizó en la Institución Educativa Alejandro Humboldt, en la sede básica primaria, esta propuesta estará fundamentada en enfoques cualitativos y cuantitativos, y además es una investigación etnográfica ,la metodología que se utilizó fue primero la fase de observación directa, dónde se observó los aspectos más relevantes de la población de objeto de estudio, luego se observa las actitudes hacia el medio ambiente todo lo relacionado con conductas que estén perjudican al medio ambiente o deteriorando nuestros ecosistemas, para así lograr el diagnóstico de la problemática ambiental. Además, se realizaron entrevistas y conversaciones informales con los padres de familia, docentes y alumnos, dónde se trataron temas si ellos practicaban conductas ecológicas de preservación de recursos naturales, sí era importante fomentar valores ecológicos, desde la familia, escuela y estado. Es así como surgió la estrategia pedagógica de elaborar un manual de valores ecológicos, para que la

institución educativa Alejandro Humboldt, lo articule con el proyecto del PRAE, de los proyectos transversales de P.E.I y los derechos básicos y los lineamientos curriculares de ciencias naturales.

Población y Muestra

Para realizar esta propuesta de cómo se puede implementar como estrategia pedagógica el manual de valores ecológicos, se eligió la institución educativa Alejandro Humboldt, donde se trabajó con una población mixta de 200 estudiantes, entre docentes y padres de familia. Teniendo en cuenta las necesidades de fomentar principios y valores éticos ambientales, qué generen una cultura responsable y sostenible en cuanto a la conservación de nuestros ecosistemas regionales.

Delimitación

El desarrollo de este manual del Manual de valores ecológicos se realizará en la institución educativa Alejandro Humboldt, perteneciente al municipio de Fortul - Arauca

Proceso de creación de La propuesta del Manual Ecológico

Título: Manual de valores ecológicos Institución Educativa Alejandro Humboldt
Municipio de Fortul – Arauca

Descripción

Diseño de un manual ambiental, qué cuenta con los principios de la eco ética y la biótica, como base en la formación de valores ambientales y sociales, la cual se socializara con los estudiantes de básica primaria, padres de familia y los docentes de la institución educativa Alejandro Humbolth, las actividades propuestas en este manual llevan a la reflexión sobre la

construcción de una nueva cultura en principios y valores ambientales, pro de la protección y conservación de la comunidad de la biótica, teniendo una interconexión entre el mundo ético respecto a las interacciones del ser humano con la misma naturaleza y con el universo. Sé utilizaran estrategias didácticas, como talleres ecológicos, juegos didácticos, como sopas de letras, crucigramas, laberintos, análisis de imágenes, cuento ecológico, que fomentan experiencias significativas de aprendizaje de valores ecológicos.

El manual de valores ecológicos Institución Educativa Alejandro Humboldt Municipio de Fortul – Arauca, sé realizo a partir de la observación directa de la población estudiantil, de entrevistas, conversaciones indirectas con la población elegida para realizar la propuesta y cuestionarios.

Tabla. 1. Estrategias y actividades de la propuesta

Propuesta Secuencia Didáctica	
Problemática para abordar	Carencia de valores ecológicos
Temas que abordar	La ecoética, la bioética, valores ecológicos, educación ambiental
Numero de sesiones a realizar	Se realizarán 3 sesiones
Tiempo estimado de cada sesión	Cada sesión de una hora máximo

Tabla.2. Socialización de la propuesta y el manual de valores ecológicos en la institución educativa Alejandro Humboldt

<p>Actividad Numero 1</p> <p>14.1. Socialización de la propuesta y el manual de valores ecológicos en la institución educativa Alejandro Humboldt</p>	
<p>Objetivo general</p> <p>❖ Socializar la propuesta y el manual de valores ecológicos en la institución educativa Alejandro Humboldt, a los estudiantes, docentes y padres de familia.</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientizarlos y sensibilizarlos ante los problemas medioambientales a la comunidad educativa de la institución Alejandro Humboldt. 	
<p>Apertura</p>	<p>Se inicia la actividad observando el video de la canción de la tierra de Michael Jackson.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=H63hmLFSEbs</p> <p>, luego hacemos una reflexión respecto la madre tierra, y que enseñanza nos deja respecto a nuestras</p>

	acciones como especie humana en la administración de nuestros recursos naturales.
Desarrollo	Luego de realizar la reflexión, se socializará el manual de valores ecológicos con toda la comunidad educativa, que se realizara a través de la presentación de calameo de forma interactiva, donde se enfatizara la importancia de fomentar valores ecológicos en nuestro diario vivir para establecer una relación armoniosa con nuestro medio ambiente.
Cierre	Se realizará una dinámica de lluvias de ideas con los valores ecológicos donde participe la comunidad educativa.

Evaluación

Al finalizar las tres sesiones se realizará una encuesta donde se evaluará el impacto en la comunidad educativa en la implementación del manual de valores ecológicos.

Tabla .3. Caminata Ecológica

<p>Actividad Numero 2</p> <p>Caminata Ecológica</p>	
<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensibilizar la comunidad educativa en los valores y principios de la ecoética y la biótica en la conservación del medio ambiente <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar interés por el cuidado y mejora de nuestro entorno 	
<p>Apertura</p>	<p>Se inicia la sesión con una dinámica los ecosistemas de mi región, luego se genera un conversatorio respecto que es un ecosistema y como lo podemos proteger y conservar</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Se realiza una caminata ecológica, dónde se observará los diferentes ecosistemas, se realiza una reflexión respecto a los servicios ecosistémicos que nos ofrecen los recursos naturales, ejemplo, un árbol, nos da frutos, sombra, oxígeno, etc.</p> <p>Luego se organizan en grupos y eligen un valor ecológico y nos van a contar porque es importante ese valor en la protección del medio ambiente.</p>

Cierre	Para finalizar la actividad realizamos una sopa de letras del manual y un laberinto sobre los valores ecológicos.
Evaluación	Se realizará una encuesta digital

Tabla.4. Jugando aprendo valores ecológicos

Actividad numero 3	
Jugando aprendo valores ecológicos	
Objetivo general:	
❖ Fomentar cultura ambiental en la comunidad educativa Alejandro Humbolth	
Objetivo específico:	
❖ Fomentar valores ecológicos en los estudiantes, docentes, padres de familia de la institución educativa Alejandro Humboldt	
Apertura	Se inicia la sesión observando un video, https://www.youtube.com/watch?v=-ui4Aa3EpKE , mensaje de la naturaleza luego, se realiza un conversatorio teniendo en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes respecto al video que mensaje

	nos está transmitiendo, luego realizamos una dinámica, cuidemos nuestro planeta tierra.
Desarrollo	Después nos organizamos en equipos de 10 personas y realizaremos un concurso de valores ecológicos, al grupo ganador se le entregara un árbol, como incentivo, y símbolo de vida.
Cierre	Para finalizar la actividad se realizará una actividad de la cartilla, un crucigrama y colorear unos ecosistemas.

Evaluación

Se evaluará a través de encuesta digital

Evaluación de la propuesta.

Al finalizar las tres actividades propuestas se realizó una encuesta para medir el impacto en la comunidad educativa de la implementación del manual de valores ecológicos.

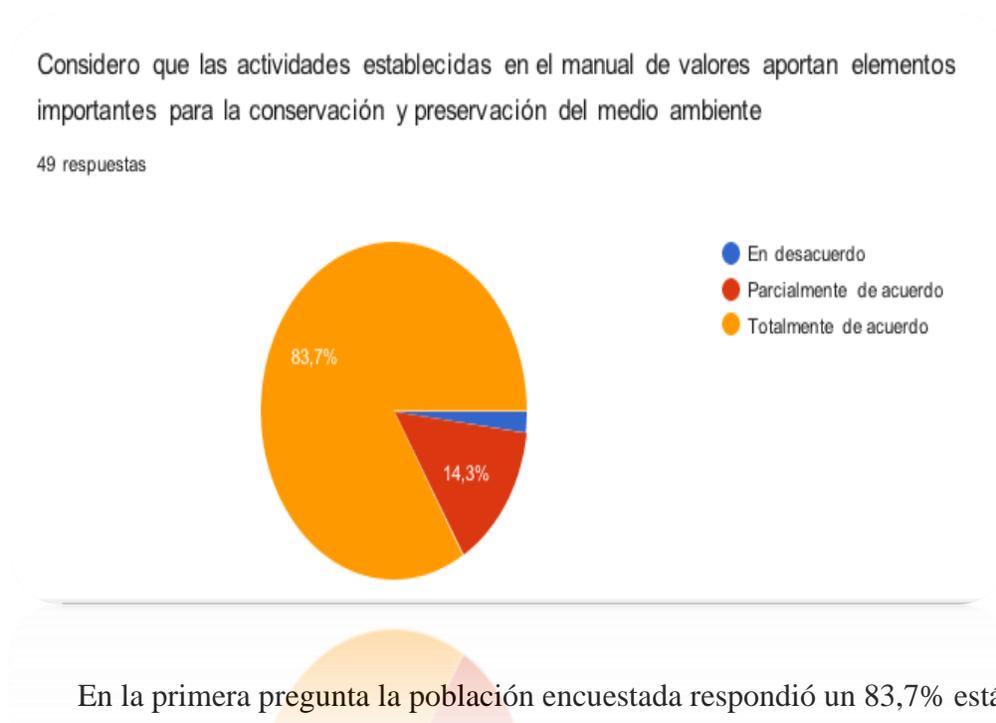
Los resultados arrojados en esta encuesta son:

Medición de impacto manual de valores ecológicos institución educativa Alejandro Humboldt

Encuesta

Según los resultados de las pregunta representada en la gráficas la población estudiantil, docente y padres de familia en un 99,8% están de acuerdo con la implementación del manual de valores en la institución educativa Alejandro Humboldt.

Grafica N°1. Considera que las actividades establecidas en el manual de valores aportan elementos importantes para la conservación y preservación del medio ambiente.

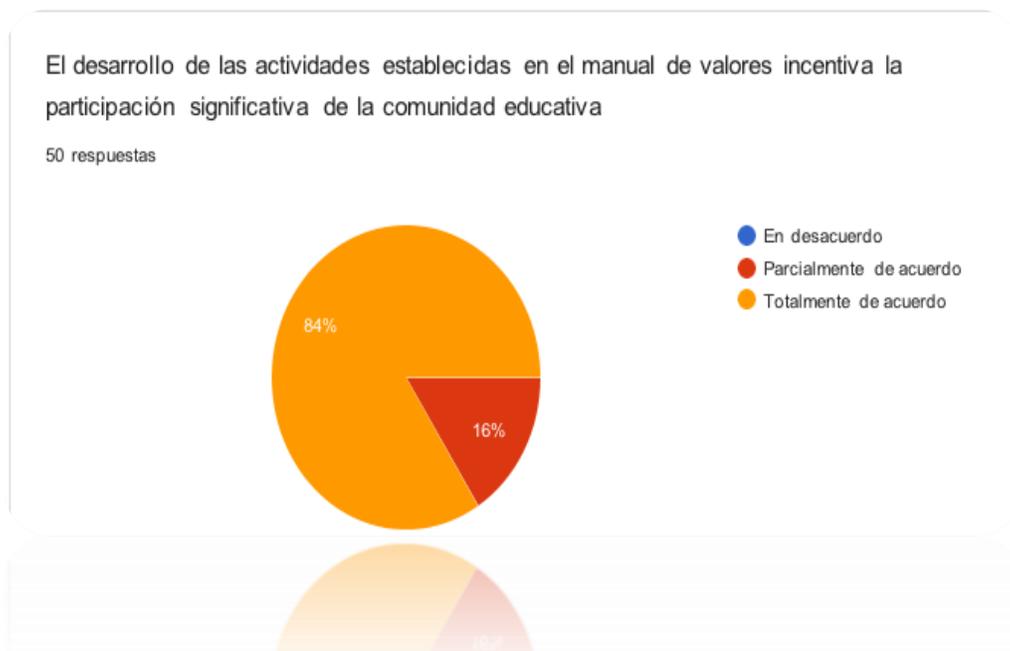


Grafica N°2. Dentro del desarrollo de las actividades en el manual de valores se planifican y se ejecutan acciones interesantes y motivantes.



En la segunda pregunta la población encuestada respondió, 88% que está totalmente de acuerdo, que las actividades establecidas en el manual de valores se planifican y se ejecuta acciones interesantes y motivantes, y un 12% está parcialmente de acuerdo.

Grafica N°.3. El desarrollo de las actividades en el manual incentiva a la participación significativa de la comunidad educativa.



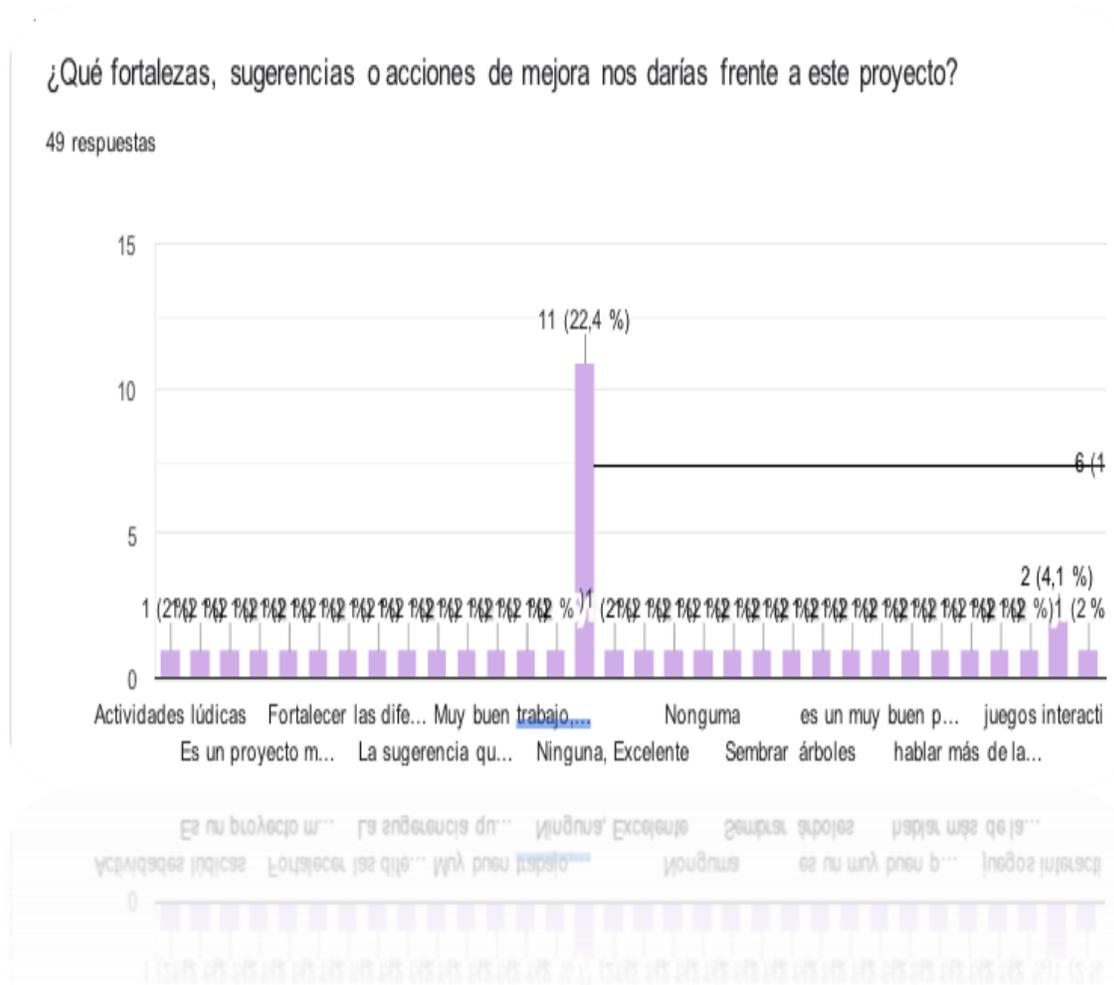
En la tercera pregunta la población encuestada contestó, una 84% están de acuerdo que las actividades establecidas en el manual de valores incentiva la participación significativa de la comunidad educativa, y un 16% parcialmente en desacuerdo.

Grafica N°.4. A través de las actividades en el manual de valores se fomenta el ambiente fraterno y de proyección a la comunidad.



En la cuarta pregunta la población encuestada respondió un 80% están totalmente de acuerdo que las actividades establecidas en el manual de valores fomentan el ambiente fraterno y de proyección a la comunidad y un 20% de acuerdo.

Grafica N°.5. ¿Que fortalezas , sugerencias de mejora nos daría frente a este proyecto?



En la quinta pregunta la población encuestada las sugerencias y acciones de mejora frente al proyecto son las siguientes.

Muy buen trabajo

Excelente trabajo

Ninguna

Aumentar más Juegos interactivos

Aumentar más actividades lúdicas

Sembrar árboles.

Conclusiones

Se logró la implementación de nuestra propuesta, La ecoética como mecanismo en la elaboración de un manual de convivencia y el fortalecimiento de valores ecológicos para la Institución Educativa Alejandro Humboldt, sede primaria del Municipio de Fortul Departamento de Arauca, donde se logra sensibilizar la comunidad educativa en la protección y la conservación del medio ambiente, colocando en práctica los valores ecológicos, que hacen parte de la conducta del ser humano y de su desenvolvimiento con su entorno natural, que nos con lleva a promover acciones positivas que estimulan una relación armoniosa o una interconexión de la naturaleza con el ser humano, para lograr un equilibrio perfecto o un desarrollo sostenible ambiental. Además, es muy importante la educación ambiental quien tiene el objetivo de impartir, conciencia ambiental, conocimientos ecológicos, actitudes y valores ambientales, para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible. Por tal razón se articula esta propuesta con los proyectos transversales ambientales del PRADE de la institución educativa, dentro de los lineamientos curriculares de ciencias naturales.

Al elaborar un manual de valores ecológicos, bajo los principios de la ecoética, biótica y educación ambiental, permitió articular, componentes, teóricos y prácticos, que han llevado a la comunidad educativa de la institución educativa Alejandro Humboldt, a dinamizar, practicar actitudes que favorecen la protección y la conservación del medio ambiente. Además, se potencializo, la participación ciudadana en la resolución de problemas ambientales generando espacios de reflexión con un sentido de pertenencia con el medio ambiente.

Anexos.

Manual de valores ecológicos institución educativa Alejandro Humboldt Municipio de Fortul – Arauca.

Además, lo puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://es.calameo.com/read/006075652c0dc96ee7aaa>

Marco Conceptual

Bioética: La etimología del término Bioética está definida por raíces griegas que significan: *BIOS* = vida. *Ethos* = valores y normas de conducta, la bondad o maldad de los actos humano y las reglas de comportamiento. Estudio sistemático de la conducta moral (ética) en las ciencias de la vida. Para Potter (1971) “la Bioética consiste fundamentalmente en servirse de las ciencias biológicas para mejorar la calidad de vida y fundamentar los valores” (Pinilla, 2017, p.10)

Conservación Ambiental: El valor de conservación Ambiental, es mantener, cuidar y proteger en buen estado y sin alteraciones a nuestro medio ambiente, procurando y garantizando su permanencia para las futuras generaciones. Ecolife, (diciembre 8,2016).

Convivencia Ambiental: Es la acción de convivir con una o varias personas en armonía y fraternidad la convivencia entre el hombre y su espacio natural, donde exista el respeto de todos los ciudadanos hacia el medio ambiente y convivan en paz y guarden una relación equilibrada entre el subsistema humano y subsistema natural para un desarrollo sustentable o sostenible del ambiente. Ecolife, (diciembre 8,2016)

Cultura Ambiental: es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez,

determinan las creencias y las actitudes y, finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento **ambiental** (Miranda,2013, p.1)

Desarrollo sostenible: La asamblea general de las Naciones Unidas (1987). Define el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Ética ecológica = relaciona la conducta del hombre en la relación hombre-naturaleza.

Ética ambiental = relaciona la conducta del hombre en la relación hombre-sociedad-naturaleza.

Eco ética: Son principio, normas y valores aplicados a las acciones del hombre con respecto a la naturaleza, a nuestro medioambiente.

Ecología.

La palabra ecología proviene del griego Oikos, que significa casa o lugar donde se habita y de logos que significa estudio. Etimológicamente significa, el estudio del lugar donde se habita.

Según, **Ernst Haeckel (1869)**, citado por DR. Francisco Javier Mora Córdoba. 2012.), La palabra ecología representa la interdependencia y la solidaridad entre los seres vivos y el medio ambiente. Etimológicamente quiere decir “estudio de la casa”, en clara referencia a la Tierra, y si bien muchas otras ciencias habían tomado al planeta como objeto de estudio, por primera vez se lo trataba como un hogar (p.19)

Educación ambiental: “es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible”. (Línea Verde, 2020).

Ética aplicada: La ética aplicada es la parte de la ética que se ocupa de estudiar cuestiones morales concretas y controversiales. Por ejemplo, algunos objetos de estudio de la ética los derechos de los animales (Meléndez, 2016, par.1)

ESTRATEGIAS PADAGÓMICAS: son aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje. (Morales y Potes,2015, p,15).

Conciencia Ambiental: es el entendimiento que se tiene del impacto de nosotros los seres humanos en el entorno, es decir; entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y nuestros hijos. Ecolife, (diciembre 8,2016).

Medio ambiente: “Es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida." Universidad Santiago de Cali (s, f).

Sustentabilidad ecológica: El concepto de sustentabilidad ecológica supone la propuesta de criterios necesarios para establecer la evaluación de cambios, adaptaciones y límites del sistema

Referencias

- LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1982). Carta Mundial de la Naturaleza, 1982. http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/Medio%20Ambiente/7.%20CartaMundialdeLaNaturaleza.pdf
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1987). Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Burgui, M, (2015). Hans Jonás: Conservación de la naturaleza, conservación de la vida. <https://www.redalyc.org/pdf/875/87541128006.pdf>
- Cerón, A., Delgado, G., Benavides, E. (2015). Desarrollo de valores ambientales a través de una didáctica creativa (Tesis de grado de la fundación universitaria de los Libertadores). <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/634/Cer%C3%B3nAmparo.pdf?sequence=2>
- Congreso de la República de Colombia (2020). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (1993). Ley de 99 de 1993 del medio ambiente. <http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/Normativo/1993-12-22-ley-99-crea-el-sina-y-mma.pdf>
- Congreso de la Republica (2012). Ley 1549 de 2012. file:///E:/Adsambiente/adsAmbiente/doc_biblioteca/Instrumentos%20Legales/Leyes-Decretos-Resoluciones/Educación%20Ambiental/Ley%201549%20de%202012

Cuenca, R, E, (2006). ¿La bioética en la educación

ambiental?<https://www.redalyc.org/pdf/283/28337408.pdf>

Constitución Política de Colombia [const.] (1991). Artículos 79,81 [Titulo

II].<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

De Castro, A., Cruz, J., Ruiz. (200)). “Educar con ética y valores ambientales para conservar la

naturaleza”.<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n50/v16n50a14.pdf>

De Lara Ramirez, A.,Medina,M.,Vanda,B. (2019).Ecoetica y

Ambiente.<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6014/9.pdf>

Di Pace,M.,Crojethovich, A, (2004). La sustentabilidad ecológica en la gestión de

residuos sólidos urbanos. [http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-](http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2000/40-numero-4--agosto/48-2-la-sustentabilidad-ecologica-en-la-gestion-de-residuos-solidos-urbanos#:~:text=El%20conc)

[2000/40-numero-4--agosto/48-2-la-sustentabilidad-ecologica-en-la-gestion-de-](http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2000/40-numero-4--agosto/48-2-la-sustentabilidad-ecologica-en-la-gestion-de-residuos-solidos-urbanos#:~:text=El%20conc)

[residuos-solidos-urbanos#:~:text=El%20conc](http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2000/40-numero-4--agosto/48-2-la-sustentabilidad-ecologica-en-la-gestion-de-residuos-solidos-urbanos#:~:text=El%20conc)

El Presidente de la Republica de Colombia, (1994). Decreto 1743 de 1994

https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Decretos/dec_1743_030894.pdf

Ecolife, (diciembre 8,2016). Valores Ambientales.

<https://planetasaludableblog.wordpress.com/2016/12/08/valores-ambientales/>

Flores, R,C, (2013). Diálogos entre la pedagogía y la educación

ambiental.<file:///E:/Downloads/Dialnet-DialogosEntreLaPedagogiaYLaEducacionAmbiental-5386164.pdf>

Hincapié, J., Medina, De Jesús, (2019). Biótica :Teorías y

Principios.<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6006/1.pdf>

Garza, A,(2020).¿Que la ecoetica?. <https://viviendoenlatierra.com/2010/10/20/%C2%BFque-es-la-ecoetica/>

Gómez, J. A, (2014).Reflexiones en torno a la eco ética y sus aportes en la época contemporánea.

<https://www.redalyc.org/pdf/1270/127032031006.pdf>

Kwiatkowska, T, (2013), Aldo Leopold y la ética de la tierra <https://www.evistas.uaa.mx/euphyia/article/download>

Lecaros, U, (2013). La ética ambiental, principios y valores. scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/art02

La carta de Belgrado. (22 de octubre de 1975). Un marco general para la educación ambiental.

<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2203/La%20carta%20de%20Belgrado%20un%20marco%20general%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20ambiental.pdf?sequenc>

Lineaverdehuelva, (2020). Educación Ambiental. <http://www.lineaverdehuelva.com/lv/consejos-ambientales/educacion-ambiental/sensibilizacion-y-concienciacion-ambiental.asp#>

López, A, Y., Morales,C,A.,Potes,O,V.(2015).cartilla didáctica para fortalecer valores ambientales en los estudiantes de grado noveno de la institución educativa juan pablo II del municipio de palmira departamento valle del cauca.(Trabajo de grado, Fundación Universitaria los libertadores). <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/588>

Meléndez, T.M.(2016).Ética aplicada., <http://laeticapersonal55.blogspot.com/2016/06/etica-aplicada.html>

Miranda, L, M.(2013).Cultura Ambiental.

de,<http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v8n2/v8n2a10.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACION AMBIENTAL, (2015). Educación ambiental. www.i-ambiente.es › la-importancia-de-la-educación-a...

Mora, C, (2012). La educación ambiental. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Morcan, (2016), Ética Ambiental. <https://www.youtube.com/watch?v=QSPZ11kZYjs>

Marcano, J. (2009-2020).Tbilisi,Georgia,14 -26 de octubre de

1997.[https://jmarcano.com/educa/ea-documentos/declaracion-](https://jmarcano.com/educa/ea-documentos/declaracion-tbilisi/#:~:text=(Tbilisi%2C%20Georgia%2C%2014-26%20de%20octubre%20de%201977)&text=Como%20se%20procla)

[tbilisi/#:~:text=\(Tbilisi%2C%20Georgia%2C%2014-](https://jmarcano.com/educa/ea-documentos/declaracion-tbilisi/#:~:text=(Tbilisi%2C%20Georgia%2C%2014-26%20de%20octubre%20de%201977)&text=Como%20se%20procla)

[26%20de%20octubre%20de%201977\)&text=Como%20se%20procla](https://jmarcano.com/educa/ea-documentos/declaracion-tbilisi/#:~:text=(Tbilisi%2C%20Georgia%2C%2014-26%20de%20octubre%20de%201977)&text=Como%20se%20procla)

Molina, N. (2013). La biótica: sus principios y propósitos, para un mundo tecnocientífico, multicultural y diverso.,<https://www.redalyc.org/pdf/1892/189230852003.pdf>

Rengifo, B., Quitiaquez, L., Mora, (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en

Colombia.<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Paradigma Ambientalista. (2012). <https://es.slideshare.net/Luisrivadeneira1970/paradigma-ambientalista-15702917>

Significados, (2019). Causas y consecuencias de la contaminación ambiental.

<https://www.significados.com/causas-y-consecuencias-de-la-contaminacion-ambiental/>

Universidad Santiago de Chile, (s, f). Sistema de gestión ambiente. <https://usc.edu.co/index.php/sistema-de-gestion-de-calidad/sistema-de-gestionambiental#:~:text=El%20Ambiente%20es%20el%20sistema,creen%20que%20el%20ambiente%20es>

